ACTIVIDADES (marca donde proceda)

LUNES

- ☐ CARTONAJE
- ☐ DECORADO TEXTIL y PATCHWORK 1er Grupo (Iniciación)
- ☐ DECORADO TEXTIL y PATCHWORK 2º Grupo (Avanzado)
- ☐ ROBÓTICA, 1er Grupo (Iniciación)
- ☐ ROBÓTICA, 2º Grupo (Avanzado)
- ☐ TEATRO (A partir de 16 años)
- ☐ CANTO Y PERCUSIÓN
- ☐ BAILES CHARROS, 1er Grupo (Iniciación)
- ☐ BAILES CHARROS, 2º Grupo (Perfeccionamiento)

MARTES

- ☐ PINTURA ARTÍSTICA
- ☐ BAILES LATINOS, 1er Grupo (Intermedio)
- ☐ BAILES LATINOS, 2º Grupo (Iniciación)
- ☐ MECANOGRAFÍA (Todos los niveles)

MIÉRCOLES

- ☐ CROCHET y GANCHILLO 1er Grupo (Iniciación)
- ☐ CROCHET y GANCHILLO 2º Grupo (Avanzado)
- ☐ SEVILLANAS, 1er Grupo (Iniciación)
- ☐ SEVILLANAS, 2º Grupo (Avanzado)
- ☐ SEVILLANAS, 3er Grupo (Intermedio)
- ☐ BAILES LATINOS, 1er Grupo (Iniciación)
- ☐ BAILES LATINOS, 2º Grupo (Avanzado)
- ☐ PINTURA ARTÍSTICA

JUEVES

- ☐ BAILES DE SALÓN, 1er Grupo (Iniciación)
- ☐ BAILES DE SALÓN, 2º Grupo (Avanzado)
- ☐ INFORMÁTICA, 1er GRUPO (Infantil)
- ☐ INFORMÁTICA, 2º GRUPO (Joven y Adulto)
- ☐ CORTE Y CONFECCIÓN, 1er GRUPO (Avanzado)
- ☐ CORTE Y CONFECCIÓN, 2º GRUPO (Avanzado)
- ☐ ENCAJE DE BOLILLOS
- ☐ RESTAURACIÓN DE MUEBLES

VIERNES

- ☐ BORDADO CHARRO
- ☐ CORTE Y CONFECCIÓN 1er GRUPO
- ☐ CORTE Y CONFECCIÓN 2º GRUPO

Del 7 al 18 de SEPTIEMBRE

ENTREGA y REGISTRO DE INSCRIPCIONES
(Instancia general, ficha de inscripción)
Registro General del Ayuntamiento:
Plaza de la Fuente n.º 42 • Horario: 8:15 a 14:00 h.
Sede electrónica:
https://villaresdelareina.sedelectronica.es

NORMAS

1. Para la prestación de estos servicios, se requerirá un número **mínimo de 10 usuarios por actividad**.
2. Las clases comenzarán el 2 de octubre y finalizarán la última semana de mayo. Se impartirán de acuerdo al calendario escolar con excepción del 30 de octubre, 8 y 9 de febrero, 22 y 23 de marzo que serán lectivos.
3. Los días festivos del municipio así como festivos autonómicos y nacionales no serán lectivos (12 de octubre, 2 de noviembre, 7 y 8 de diciembre, 23 de abril y 31 de mayo).
4. Todos los cursos tienen una duración de 30 días.
5. En la actividad subvencionada por la Diputación de Salamanca (Encaje de bolillos) tendrán preferencia los alumnos matriculados en el curso anterior.
6. Conforme a la ordenanza municipal reguladora de las actividades socio-culturales*:
   - Artículo 12.3: El Ayuntamiento tiene facultad para disponer las fechas de prestación de actividades así como los horarios.
   - Artículo 12.2: La admisión a cada una de las actividades se regirá por orden de registro hasta ocupar el número máximo de plazas (…) En todo caso tendrán acceso preferente los usuarios empadronados en el término municipal de Villares de la Reina.
   - Artículo 9: Se devenga la tasa y nace la obligación de contribuir en el momento de solicitarse la recepción del servicio.
   - Artículo 7:

     Actividades/ cursos/talleres 1 hora/semana: 11€/usuario/mes
     Actividades/ cursos/talleres 2 horas/semana: 20€/usuario/mes
     Actividades/ cursos/talleres 3 horas/semana: 25€/usuario/mes
   - Artículo 5: Sobre los precios establecidos en esta ordenanza se aplicará la siguiente reducción: **5%** para aquellos que se inscriban y paguen trimestralmente las actividades
   - Artículo 11: Los pagos relativos a la primera cuota se realizarán en el plazo de 5 días hábiles desde la publicación en el tablón de anuncios electrónico y físico de las listas de admitidos. En el caso de nuevos llamamientos de altas con posterioridad al listado inicial, en el plazo de 5 días hábiles desde la notificación personal de su admisión.

     Los pagos por las mensualidades inscritas posteriores, deberán realizarse con anterioridad al día 21 del mes anterior.

     En caso de no realizarse los pagos en los plazos establecidos, se procederá a dar de baja a la persona usuaria.

     En el caso de alta una vez empezada la mensualidad, se realizará un prorrateo de dicha mensualidad.
7. Las actividades deberán abonarse mensualmente o trimestralmente
8. El justificante de pago se entregará en la Biblioteca Municipal o en el mail: **cultura@villaresdelareina.es**
9. Las bajas en las actividades hay que realizarlas en el lugar de inscripción.

Unicaja Banco: ES58 2103 2363 02 00 36580370
Caixa Bank: ES02 2100 7003 21 02 00007906

Consulta la ordenanza completa en la web del Ayuntamiento
(Publicada en BOP nº 186 del 26 de septiembre de 2025)

www.villaresdelareina.es

@aytovillaresreina @aytovillaresreina

Ayuntamiento Villares de la Reina
Concejalía de Cultura, Educación y Juventud

Diputación de Salamanca

ideS instituto de las identidades

ACTIVIDADES DE CULTURA

VILLARES DE LA REINA

2026 - 2027

Mecanografía
Canto y Percusión
Decorado textil Y Patchwork
Pintura Artística
Bordado Charro
Encaje de bolillos
Corte y Confección
Bailes de salón
Teatro
Robótica
Bailes Charros
Restauración de muebles
Bailes Latinos
Informática
Cartonaje
Crochet y Ganchillo
Sevillanas

INFORMACIÓN DE INSCRIPCIONES
Del 7 al 18 de septiembre en la Biblioteca Municipal
de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h.

Ayuntamiento Villares de la Reina
Concejalía de Cultura, Educación y Juventud

ACTIVIDADES DE CULTURA, NIÑ@S, JÓVENES Y ADULTOS 2026/2027

LUNES

05/10/26 al 21/12/26 11/01/27 al 22/03/27 05/04/27 al 31/05/27 (30 Días).

CARTONAJE
De 17:00 a 20:00 h.
Ayuntamiento • 25 €/mes - 71,25 €/trimestre

DECORADO TEXTIL y PATCHWORK
1er Grupo (Iniciación). De 16:00 a 18:00 h.
2º Grupo (Avanzado). De 18:00 a 20:00 h.
Ayuntamiento • 20 €/mes - 57 €/trimestre

ROBÓTICA (A partir de 6 años)
1er Grupo (Iniciación). De 18:00 a 19:00 h.
2º Grupo (Avanzado). De 19:00 a 20:00 h.
Ayuntamiento (Aula de informática) • 11 €/mes - 31,35 €/trimestre

TEATRO (A partir de 16 años)
De 19:30 a 21:30 h.
Ayuntamiento • 20 €/mes - 57 €/trimestre

CANTO y PERCUSIÓN
De 17:00 a 19:00 h.
Ayuntamiento • 20 €/mes - 57 €/trimestre

BAILES CHARROS
1er Grupo (Iniciación). De 19:30 a 20:30 h.
2º Grupo (Perfeccionamiento). De 20:30 a 21:30 h.
Centro Luis Tristán • 11 €/mes - 31,35 €/trimestre

MARTES

06/10/26 al 22/12/26 12/01/27 al 23/03/27 06/04/27 al 25/05/27 (30 Días).

PINTURA ARTÍSTICA (A partir de 16 años)
De 16:30 a 19:30 h.
Centro Luis Tristán • 25 €/mes - 71,25 €/trimestre

BAILES LATINOS
1er Grupo (Intermedio). De 20:00 a 21:00 h.
2º Grupo (Iniciación). De 21:00 a 22:00 h.
Centro Luis Tristán • 11 €/mes - 31,35 €/trimestre

MECANOGRAFÍA (A partir de 7 años)
De 18:00 a 19:00 h. (Todos los niveles)
Ayuntamiento (Aula de informática) • 11 €/mes - 31,35 €/trimestre

MIÉRCOLES

07/10/26 al 16/12/26 13/01/27 al 17/03/27 31/03/27 al 26/05/27 (30 Días).

CROCHET Y GANCHILLO
1er Grupo (Iniciación). De 16:00 a 18:00 h.
2º Grupo (Avanzado). De 18:00 a 20:00 h.
Ayuntamiento • 20 €/mes - 57 €/trimestre

SEVILLANAS
1er Grupo (Iniciación). De 18:30 a 19:30 h.
2º Grupo (Avanzado). De 19:30 a 20:30 h.
3er Grupo (Intermedio). De 20:30 a 21:30 h.
Ayuntamiento • 11€/mes - 31,35 €/trimestre

BAILES LATINOS
1er Grupo (Iniciación). De 20:00 a 21:00 h.
2º Grupo (Avanzado). De 21:00 a 22:00 h.
Centro Luis Tristán • 11 €/mes - 31,35 €/trimestre

PINTURA ARTÍSTICA (A partir de 16 años)
De 16:30 a 19:30 h.
Centro Luis Tristán • 25 €/mes - 71,25 €/trimestre

JUEVES

08/10/26 al 17/12/26 14/01/27 al 18/03/27 01/04/27 al 27/05/27 (30 Días).

BAILES DE SALÓN
1er Grupo (Iniciación) De 20:00 a 21:00 h.
2º Grupo (Avanzado) De 21:00 a 22:00 h.
Centro Luis Tristán • 11 €/mes - 31,35 €/trimestre

INFORMÁTICA (A partir de 8 años)
1er Grupo Infantil. De 18:00 a 19:00 h.
2º Grupo Joven y Adulto. De 19:00 a 20:00 h.
Ayuntamiento (Aula de informática) • 11 €/mes - 31,35 €/trimestre

CORTE Y CONFECCIÓN (Avanzado)
1er Grupo. De 17:00 a 19:00 h.
2º Grupo. De 19:00 a 21:00 h.
Ayuntamiento • 20 €/mes - 57 €/trimestre

ENCAJE DE BOLILLOS
De 17:00 a 19:00 h.
Ayuntamiento. • Gratuito
Subvencionado por Diputacion de Salamanca

RESTAURACIÓN DE MUEBLES
De 17:00 a 19:00 h.
Centro Luis Tristán • 20 €/mes - 57 €/trimestre

VIERNES

02/10/26 al 18/12/26 15/01/27 al 19/03/27 02/04/27 al 28/05/27 (30 Días).

BORDADO CHARRO
De 17:00 a 19:00 h.
Ayuntamiento • 20 €/mes - 57 €/trimestre

CORTE Y CONFECCIÓN (Iniciación)
1er Grupo. De 17:00 a 19:00 h.
2º Grupo. De 19:00 a 21:00 h.
Ayuntamiento • 20 €/mes - 57 €/trimestre

PARA APUNTARSE A LAS ACTIVIDADES DE CULTURA, ES NECESARIO CUMPLIMENTAR ESTA FICHA CON LOS TALLERES MARCADOS EN EL REVERSO, Y ADJUNTARLA JUNTO A LA INSTANCIA GENERAL EN EL REGISTRO DEL AYUNTAMIENTO. EL INGRESO SE REALIZARÁ UNA VEZ CONFIRMADO QUE SE REALIZARÁN DICHOS TALLERES.

DATOS DEL ALUMN@:

NOMBRE: ..... APELLIDOS: .....

D.N.I. ..... FECHA DE NACIMIENTO: ..... EDAD: .....

DIRECCIÓN: .....

POBLACIÓN: ..... Nº TELÉFONO (FIJO / MÓVIL) .....

E-MAIL: .....

LA JUSTIFICACIÓN DE LOS INGRESOS SE DEBEN COMUNICAR EN : **cultura@villaresdelareina.es**

Villares de la Reina, ... de ..... de 20 .....

(FIRMA DEL ALUMNO/A O DEL PADRE/MADRE/TUTOR)
(NOMBRE, APELLIDOS Y DNI)

Fdo.....

La persona que firma declara responsablemente que los datos consignados son ciertos.

Los datos facilitados en la inscripción están de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.